



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 24 de mayo de 2016 / 1 de 5

**Consejo Distrital de Música  
Acta N° 1 Sesión Ordinaria**

FECHA: Mayo 24 de 2016

HORA: 2:30 p.m. - 4:30 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas – IDARTES – Calle 8 N° 8 – 52.

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Creadores - Músicas Populares Urbanas	N/A	MIGUEL ANGEL FAJARDO MAYORAL
Creadores - Músicas Regionales	N/A	GUILLERMO RUBIO OSORIO
Gestores/as Independientes	N/A	AXEL GUSTAVO ALZATE
Creadores - Músicas Populares Urbanas	N/A	LUCY RUIZ OLARTE
Creadores - Músicas Regionales	N/A	GILBERT MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Secretaria Técnica	IDARTES	GIOVANNA CHAMORRO

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Asistente Secretaría Técnica - IDARTES	JOHN OSORIO
Profesional Especializado, Gerencia de Música - IDARTES	SUSANA LEÓN

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Creadores - Músicas Académicas	N/A	LEONARDO PUENTES
Instituciones de Educación	Corp. De Ciencia y educación Arte y Cultura para el Dillo. CEAR PD	JOSÉ DE LOS SANTOS BOHÓRQUEZ
Coord. Músicas Académicas	OFB	RAIZZA ROMERO
Consejo Local Tunjuelito	N/A	SANDRA SARMIENTO
Consejo Local Santa Fe	N/A	MICHAEL TELLEZ

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 11

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 6

**Porcentaje % de Asistencia** 54,5 %

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 24 de mayo de 2016 / 2 de 5

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Designación para reemplazo de la asistencia para la Secretaria Técnica
4. Resultados mesas preparatorias del Plan de Desarrollo.
5. Análisis sobre Políticas de Circulación de la Música (Festivales al Parque)
6. Varios.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Al verificar la asistencia se nota la ausencia de 5 consejeros y la presencia de 6, más 2 invitados.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La comisión de revisión y aprobación del Acta se encuentra a cargo de Guillermo Rubio y Gilbert Martínez Sánchez.

### 3. Designación para reemplazo de la asistencia para la Secretaria Técnica.

Giovanna Chamorro, Gerente de Música del Idartes, informa al Consejo que John Osorio, contratista del Idartes, tomará la asistencia de la Secretaria Técnica dado que Guillermo Osorio, quien cumple esta función, se encuentra en periodo de vacaciones.

### 4. Resultados mesas preparatorias del Plan de Desarrollo.

Se le informa a los consejeros los resultados de las Mesas Preparatorias del Plan de Desarrollo 2016 - 2020. En una exposición realizada por Giovanna Chamorro, se leen los datos recopilados en las cuatro mesas basadas en los siguientes ejes temáticos:

- Mesa 1. Programa de Fomento y Estímulos. Política de emprendimiento e Industrias Culturales.
- Mesa 2. Intervención integral en territorios priorizados a través del arte, la cultural, recreación y deporte. Comunicación pública Mejor para Todos.
- Mesa 3. Formación para la transformación del ser. Plan distrital de lectura y escritura. Cultura ciudadana para la convivencia.
- Mesa 4. Recuperación del material e intangible/inmaterial/ vivo de la ciudad. Gestión de la infraestructura artística, cultural y deportiva nueva, recuperada y rehabilitada. Valoración y apropiación del patrimonio cultural y artístico.

El señor Miguel Angel Fajardo, solicita que se trate el tema de la incidencia que tienen los artistas en la distribución de los recursos en cuanto a los programas que atienden en las localidades. También comenta que estos estímulos se están asignando a personas que no residen en las localidades, en una clara muestra de “trasteo de artistas” para beneficio de unos pocos. Enfatiza que esta dinámica rompe los procesos adelantados por agrupaciones que quieren acceder a los estímulos y propone una veeduría desde el Consejo Distrital de Música. Se le informa que este tema se debe discutir en los consejos locales de cultura, ya que estos son autónomos en sus procesos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 24 de mayo de 2016 / 3 de 5

Gilbert Martínez propone que se organice a los consejeros que hacen parte del Consejo Distrital de Música, para analizar el tema presupuestal con los consejeros locales y así entablar una comunicación fluida con ellos.

El señor Axel Alzate pregunta, si la exposición que se hace de las mesas tiene como objetivo un proceso de socialización hacia el Consejo o si es para discusión del mismo y si estos resultados continúan en la línea de la organización por dimensiones de la Gerencia de Música.

Giovanna Chamorro hace referencia a la organización por dimensiones de la Gerencia de Música para dar respuesta a la pregunta del señor Alzate. Además aclara que dicha exposición es de socialización al Consejo y los resultados de las mesas obedecen a discusiones alrededor de cómo se plantea la dimensión económica del arte y su incidencia en las políticas distritales, especialmente del Plan Decenal de Cultura 2012 – 2022 y de las políticas distritales actuales.

En este sentido, el señor Alzate propone que desde el Consejo se haga una discusión sobre el papel que tiene el arte en estas políticas y enfatiza que el arte debe tener un lugar propio alejado del concepto de Cultura.

Por otra parte, el señor Miguel Angel Fajardo propone que desde el Consejo, se presente una propuesta para un programa de difusión de artistas a medios que tengan alguna relación con el Idartes para que esto permita una exposición de las propuestas en vivo. Agrega que se puede utilizar a Canal Capital, pues al ser el canal del distrito, puede ser útil para el objetivo de una difusión efectiva de las agrupaciones. Agrega que su propuesta lograría una mayor generación de empleo de los artistas y visibilización desde ese espacio.

Axel Alzate se une a la propuesta del señor Fajardo y enfatiza sobre el gran consumo que tiene la música; factor fundamental que puede ser un punto a favor para la propuesta presentada por el señor Miguel Angel Fajardo. Además, llama al Consejo a crear mecanismos que velen por la conservación de los géneros y que sirvan para impulsar su consumo.

Giovanna Chamorro explica a los señores Fajardo y Alzate que los contenidos del Canal Capital los escogen con unos criterios específicos y que, intervenir esos contenidos, no dependen de los proyectos que pueda presentar el Consejo. De esta manera, propone buscar las instancias que usa el canal para escoger los contenidos y así saber cómo proponer el proyecto de difusión.

Ahora bien, en este punto la señora Chamorro continúa con la exposición sobre las mesas de trabajo del Plan de Desarrollo (se adjunta la presentación referente a las mesas).

El señor Axel Alzate solicita replantear la documentación que se les pide a los artistas para su contratación. La realidad de algunos artistas del sector no les permite hacer una cotización al sistema de salud y pensión y en esa medida, no pueden acceder a los programas de estímulos que tiene el Idartes.

En este sentido, Giovanna Chamorro explica la diferencia entre el Programa Distrital de Estímulos y la contratación directa que se hace con los artistas. En el primer caso, el estímulo económico que recibe el artista corresponde a un premio al cual accede después de notificarse como ganador del mismo. Al ser un premio, no requiere presentar afiliación al sistema de seguridad social. En el segundo caso, se trata de una contratación que hace la entidad con un músico o agrupación que ofrece sus servicios artísticos y por tal motivo, debe presentar la documentación requerida para este proceso. En este sentido, la ley exige que el contratista se encuentre afiliado a salud y pensión.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 24 de mayo de 2016 / 4 de 5

El señor Alzate propone que desde la institución se apoyen los procesos de afiliación de los artistas al sistema de seguridad social. De igual forma, propone la creación de una delegación desde el Consejo para destrabar los trámites que deben efectuar los artistas ante las instancias respectivas.

Giovanna Chamorro finaliza su presentación e informa que desde la Gerencia de Música se enviarán a los correos electrónicos de los consejeros, las conclusiones obtenidas en las mesas de trabajo del Plan de Desarrollo.

### **5. Análisis sobre Políticas de Circulación de la Música (Festivales al Parque)**

Con el fin de tratar temas relacionados con la circulación de las agrupaciones en la ciudad y el impacto que tienen los Festivales al Parque en estas dinámicas, Giovanna Chamorro realiza una exposición sobre la propuesta de Bogotá Suena, una iniciativa que buscaba unificar los festivales Colombia, Jazz y Salsa al Parque para dar mayor visibilidad y fortalecimiento a propuestas musicales que hasta el momento no tienen la facilidad de acceder a espacios de este tipo.

El señor Alzate presenta al Consejo una propuesta nacida del sector de músicos populares la cual busca reunir a estos artistas alrededor de una asociación llamada Asomacol. Dicha asociación tiene como objetivo posicionar al género del mariachi y dar visibilidad a esta música que no tiene cabida dentro de los festivales. Para ello, propone realizar un desfile itinerante por la ciudad para que la gente se vincule de manera activa y así, el género del mariachi, logre posicionarse.

Giovanna Chamorro pregunta sobre los avances de esta organización a lo cual el señor Alzate, comenta que ésta es una asociación nueva que cuenta con un número significativo de artistas vinculados y que planea en los próximos meses llegar a muchos más.

En este punto, Giovanna Chamorro realiza una breve exposición sobre las líneas de trabajo de la nueva administración y de las políticas que tiene el Idartes para los próximos cuatro años que son: Industrias Culturales, transversalidad del arte y Nuevas Tecnologías TICs.

### **6. Varios.**

Giovanna Chamorro da lectura a la carta que fue remitida al director del Idartes, el señor Juan Angel, en donde se solicita la elección de un delegado del Consejo Distrital de Música para el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura.

Los consejeros proponen al señor Axel Alzate y se procede a hacer una votación entre los asistentes. Se ratifica por unanimidad al señor Axel Alzate como delegado del Consejo Distrital de Música ante el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día : 100%**

### **III. CONVOCATORIA**

Se cita a la siguiente sesión del Consejo Distrital de Música. Se confirmará fecha y hora a través de correo electrónico y telefónicamente.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 24 de mayo de 2016 / 5 de 5

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Verificación de Quorum			
Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.			
Seguimiento a tareas y compromisos			
<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>			
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO		RESPONSABLES	
Redacción del Acta N° 1 del CDAM 2016		John Osorio	
Envío a través de correo electrónico, de las conclusiones obtenidas en las mesas de trabajo del Plan de Desarrollo		John Osorio	
<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>			
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO		PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:

**ORIGINAL FIRMADO**

**AXEL GUSTAVO ALZATE**

Coordinador Consejo

**ORIGINAL FIRMADO**

**GIOVANNA CHAMORRO**

Secretaria Técnica

**ORIGINAL FIRMADO**

**GUILLERMO RUBIO**

Comité de revisión de Actas

**ORIGINAL FIRMADO**

**GILBERT MARTÍNEZ**

Comité de revisión de Actas